



2015-2018

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Santa María del Oro, Jalisco.



ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS

OFICIO: D.O.P - 02/2017

ASUNTO: SE INFORMA

**Lic. OSCAR RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

AUNADO A UN CORDIAL SALUDO, Y CON EL DESEO DE CUMPLIR LOS REQUERIMIENTOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EN RELACIÓN A LOS OBLIGACIONES QUE MARCA LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN CUANTO AL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISOS;

1. O: ADJUDICACIONES DIRECTAS. NO SE HAN REALIZADO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN NI EN PRESTACIONES DE SERVICIOS. POR LO CUAL, NO APLICAN LOS PUNTOS QUE INTEGRAN ESTE INCISO DEL 1 AL 11, EN CUANTO A ESTOS CONCEPTOS.
2. P: CONCURSOS POR INVITACIÓN A LICITACIONES PÚBLICA, ESTE PROCESO NO SE GENERA, POR LO TANTO LOS PUNTOS DEL 1 AL 14 NO SON APLICABLES.

LE INFORMO QUE EN ESTA DIRECCIÓN QUE REPRESENTA EL SUSCRITO, DICHA INFORMACIÓN NO SE GENERA.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, LE REMITO EL PRESENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE  
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO  
AÑO 2017

HABACUC CUEVAS  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Portal Hidalgo No. 3 C.P. 49970, Tel. 01(354)5448069, Fax. 01(354)5448069  
lacho0431@hotmail.com